

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

### Servicios de Consultoría

**Fecha de publicación:** 30 de junio de 2026

**Número de publicación:** 001

---

**Institución:** Banco Interamericano de Desarrollo

**Organismo Ejecutor:** FUNDACIÓN CODESPA

**País:** Ecuador

**Proyecto:** Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador

**Número de operación o donación:** GRT/IE-20668-EC

**Convenio de financiamiento no reembolsable para inversión:** GRT/IE-20668-EC

**Título de solicitud de propuesta:** “Realizar 8 estrategias de marketing para las empresas asociativas priorizadas dentro del proyecto Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador”

**Número de solicitud de propuesta:** EC-G1010-P00010

**Sector:** Agricultura y desarrollo rural – desarrollo agropecuario sostenible

**Resumen:** La presente consultoría tiene por objeto apoyar el mejoramiento de los procesos de comercialización y de acceso a los mercados formales nacionales e internacionales de las cadenas de valor seleccionadas<sup>1</sup>

Las estrategias deberán orientarse al fortalecimiento del posicionamiento comercial, acceso a mercados, diferenciación competitiva, promoción de productos y generación de oportunidades de comercialización para las empresas beneficiarias.

**Fecha límite de recepción de expresiones de interés:** 14 de julio de 2026

El Ecuador ha solicitado financiamiento no reembolsable para inversión del Banco Interamericano de Desarrollo para el proyecto “**Desarrollo Socio Productivo en la Zona Fronteriza Norte del Ecuador**” y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría.

La firma consultora deberá desarrollar principalmente las siguientes actividades:

1. Diseñar ocho (8) estrategias de marketing, una por cada empresa asociativa, alineadas con las características de cada cadena de valor seleccionada.
2. Brindar asistencia técnica para implementar las estrategias de marketing desarrolladas con las empresas asociativas seleccionadas
3. Determinar nuevos mercados y acceso a canales de comercialización para las empresas asociativas.

---

<sup>1</sup> Cadenas de valor priorizadas: Carchi: café, guanábana; Imbabura: frutos rojos, aguacate; Esmeraldas: bambú, coco; Sucumbíos: plátano, y ganadería de carne.

Fundación CODESPA invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las listas cortas deben incluir un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las [Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo](#), y podrán participar las firmas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas. Elegibilidad excepcional: Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al Método de Selección Basado en Calificación del Consultor (SCC), descrito en las Políticas de la Consultoría.

Los consultores interesados podrán solicitar más información en a través del correo electrónico indicado al final de este anuncio, de 09h00 a 17h00, de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito a la dirección de correo electrónico indicada abajo, a más tardar hasta el **martes 14 de julio de 2026 – 20h00**.

Los Consultores interesados deben proporcionar información que demuestre que tienen las calificaciones requeridas y la experiencia relevante para prestar los Servicios. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar la siguiente información que indique que están calificados para suministrar los servicios:

- **Una Carta** en la que exprese su interés por participar en los servicios de consultoría. **(Adjuntar el RUC institucional)**
- La Información para identificación de la firma o asociación en participación: [por ejemplo: (i) Denominación Social; (ii) Existencia, fecha de inicio de sus operaciones y representación legal; (iii) Dirección; (iv) Teléfono y correo electrónico; (v) Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona de contacto]. **Se requiere que la firma consultora esté legalmente constituida con al menos cinco (5) años de vida jurídica**
- Detalle de la experiencia de la firma consultora de forma individual o en asociación en participación (por ejemplo, incluir: tipología y características de los proyectos aceptables finalizados o en ejecución, periodo en el cual se debieron ejecutar en años, meses, etc.) en los siguientes campos.
  - Diseño de estrategias de marketing, planes de marketing, estrategias comerciales, planes comerciales.
  - Asistencia técnica y/o capacitación para la implementación de estrategias de marketing.

Es indispensable que en cada proyecto que conforme la experiencia de la firma consultora se presenten los siguientes datos:

- I. Objeto del trabajo,
- II. Monto del contrato

- III. Fecha de inicio y culminación (para proyectos ejecutados)
- IV. Fecha de inicio y porcentaje de avance (para proyectos en ejecución) y fecha estimada de terminación de los servicios
- V. Entidad contratante y datos de la persona de contacto
- VI. Breve descripción del trabajo
- VII. Ruc de la institución contratante o donde presto el servicio.

Las firmas consultoras deberán adjuntar a su Carta de Expresión de Interés la **prueba documental (actas de entrega recepción, contratos, etc.) que confirmen lo expresado en el acápite anterior.**

Las firmas consultoras que presenten su expresión de interés serán evaluadas bajo los siguientes parámetros:

<b>Parámetro/Puntuación</b>
P1. Diseño de estrategias de marketing, planes de marketing, estrategias comerciales, planes comerciales.
P2. Asistencia técnica y/o capacitación para la implementación de estrategias de marketing.

La calificación de cada parámetro se la hará en número de contratos y montos de contratación, conforme al siguiente detalle:

1.-Número de Contratos:

<b>Escala para No. de contratos / proyectos</b>	
De 1 a 3 contratos	1
De 4 a 6 contratos	2
De 7 a 10 o más contratos	3

2.-Montos de Proyectos:

<b>Escala para montos de contratos/proyectos</b>	
De 10.000,00 a 40.000,00	1
De 40.000,01 a 70.000,00	2
Más de 70.000,00	3

El presupuesto referencial para la ejecución de los servicios de esta consultoría es de: USD79.000,00.

La duración estimada de la consultoría es de 90 a 120 días a partir de la firma del contrato.

**Dirección:** Avenida 12 de octubre 25-18 y Avenida Coruña

**Organismo Ejecutor:** Fundación CODESPA

**Atención:** Paola Ortiz

**Teléfono:** +593 2 2568037

**Correo electrónico:** [portiz@codespa.org](mailto:portiz@codespa.org) / [fgelis@codespa.org](mailto:fgelis@codespa.org)



**Sitio Web:** [www.codespa.org](http://www.codespa.org)

---

Ferran Gelis Escala  
**Delegado en Ecuador de Fundación CODESPA**